

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

EXPEDIENTE 6/2024 CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA JARDINERÍA DE LAS OFICINAS DE RECIPLASA, RECICLADOS DE RESIDUOS LA PLANA, S.A.

D. Sergio Toledo Llorens y Dña. Carmen Ballester Feliu y en su condición de Consejeros Delegados Mancomunados de la sociedad RECIPLASA, RECICLADOS DE RESIDUOS LA PLANA, S. A. (en adelante, "RECIPLASA") y en relación con el EXPEDIENTE 6/2024 CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA JARDINERÍA DE LAS OFICINAS DE RECIPLASA, RECICLADOS DE RESIDUOS LA PLANA, S.A. hacen constar que la Mesa de Contratación designada como órgano de asistencia, una vez revisadas las valoraciones de las Ofertas presentadas en el Expediente, ha acordado proponer como adjudicataria a la entidad, JARDINERÍA HERMANOS CUADROS, CB con CIF: E-12887527

A la vista de todo lo anterior, los Consejeros Delegados Mancomunados de RECIPLASA, de conformidad con la delegación efectuada por el Órgano de Contratación, acuerdan:

- Aceptar la propuesta del Departamento Técnico y la Mesa de Contratación,
- **Notificar el presente Acuerdo a JARDINERÍA HERMANOS CUADROS, CB**, requiriéndola para que acredite, en el **plazo máximo de diez (10) días hábiles**, contados desde el siguiente a aquél en que se publique el presente acuerdo en el Perfil del Contratante de RECIPLASA (i) que cumple con los requisitos de capacidad de obrar, y solvencia técnica y financiera exigidos en la presente licitación y que no hubieran sido ya incluidos en la Oferta, (ii) que se encuentran al corriente con sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y (iii) acreditación de tener suscrito un seguro de responsabilidad civil empresarial que pueda derivarse el ejercicio de su actividad vigente, por importe no inferior al valor estimado del contrato, aportando además el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato, en el caso de que el mismo no haya sido incluido en la Oferta.
- **Aprobar la inmediata publicación de este Acuerdo** en el "Perfil del Contratante" de RECIPLASA, Reciclados de Residuos La Plana, S. A. para su público conocimiento, así como proceder a su notificación a todos los licitadores admitidos.

En Onda (Castellón), a 9 de julio de 2024



Fdo. Sergio Toledo Llorens
Consejero Delegado Mancomunado



Fdo. Carmen Ballester Feliu
Consejera Delegada Mancomunada